

GUIA PARA OBTENER UNA TARJETA DE SEGURO SOCIAL

La Administración del Seguro Social (SSA) emite un número de Seguro Social de nueve dígitos para ciudadanos estadounidenses, residentes permanentes y residentes temporales (trabajadores) que muestra el nombre y el número de Seguro Social de una persona. SSA es una agencia federal, el proceso para reemplazar una tarjeta de Seguro Social es el mismo en todo el país.

Los Tres tipos de tarjetas de Seguro Social:

- Las tarjetas emitidas a ciudadanos estadounidenses y residentes permanentes de Estados Unidos.
- Las Tarjetas que se emiten a personas que tienen autorización para trabajar temporalmente en los Estados Unidos y que dicen "válido para trabajar sólo con autorización del DHS (Departamento de Seguridad Nacional)"
- Tarjetas que dicen "no válidas para trabajar", que se emiten a personas que son admitidas legalmente en los Estados Unidos, sin autorización para trabajar por parte de DHS pero que tienen una razón válida no laboral para necesitar un número de Seguro Social, o que necesitan un número porque una ley federal le exige un número de Seguro Social para obtener un beneficio o servicio.

Pasos para reemplazar la tarjeta de Seguro Social

1. Reúna los documentos requeridos: SSA (La Administración del Seguro Social) mantiene una lista de los documentos necesarios para obtener, reemplazar o corregir una tarjeta de Seguro Social para un adulto o un niño que sea ciudadano nacido en los EE. UU, ciudadano nacido en el extranjero o no ciudadano. Para solicitar el reemplazo de su tarjeta de Seguro Social, necesitará un documento que establezca su identidad.

○ Prueba de identidad: un documento debe estar vigente (no vencido) y mostrar el nombre legal de la persona, fecha de nacimiento o edad y una fotografía reciente. Como prueba de identidad, el Seguro Social debe ver su

- Licencia de conducir estadounidense,
- Tarjeta de identificación emitida por el estado, no válida para conducir, o
- Pasaporte estadounidense.

En algunas circunstancias, La Administración del Seguro Social, puede solicitar documentación adicional para establecer la ciudadanía o la edad, como cuando se solicita una tarjeta de Seguro Social original o si la persona nació fuera de los Estados Unidos. La documentación solicitada puede incluir lo siguiente.

- Prueba de ciudadanía: un certificado de nacimiento estadounidense o un pasaporte estadounidense.
- Comprobante de edad: Si la persona tiene acta de nacimiento, es necesario presentarlo. Si no existe un certificado de nacimiento, otros documentos aceptables incluyen:

- i. Registro religioso realizado antes de los cinco años que muestre su fecha de nacimiento;
- ii. Registro hospitalario de su nacimiento en Estados Unidos, o
- iii. Pasaporte Estadounidense.

○ Fuentes secundarias: si la persona que busca una nueva tarjeta de Seguro Social no tiene ninguno de estos documentos específicos o no puede obtener un reemplazo dentro de los 10 días, SSA le pedirá ver otros documentos, incluyendo

- Tarjeta de identificación de empleado,
- Tarjeta de identificación escolar,
- Tarjeta de seguro médico (no una tarjeta de Medicare), o
- Tarjeta de identificación militar de EE. UU.

2. Envíe la solicitud: Usted puede enviar una solicitud en papel (PDF) (formulario SS-5) a la oficina local de La Administración del Seguro Social o completar una solicitud en línea usando my 'Social Security Account' en ssa.gov.

Los documentos deben ser originales o tener firma, sello o sello en relieve de la agencia emisora. No se aceptan fotocopias.

Llame a la oficina del Seguro Social al 1-800-772-1213 (de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 7:00 p. m.) para informarles que usted o la persona a la que usted esta ayudando prefiere hablar con la SSA en un idioma diferente, La oficina de Seguridad Social puede proporcionarle un intérprete de forma gratuita. En su oficina local de SSA, también puede conseguir un intérprete si usted lo solicita, cuando visite en persona.

Oficina local de SSA

Dirección: 9500 CENTER STREET, MANASSAS, VA 20110

Numero de teléfono 1-800-772-1213 Numero de TTY 1-800-325-0778 N - Fax 1-833-612-0144

Horario de oficina: lunes a viernes de 9:00 a. m. a 4:00 p. m.

Costos

Sin costo

Una tarjeta de Seguro Social se puede reemplazar de forma gratuita en caso de pérdida o robo, pero sólo se emitirán tres tarjetas de reemplazo por año y 10 de por vida. Los cambios de nombre legales y otras excepciones, como cambios de estatus migratorio, no cuentan para estos límites.

No tienes un número de seguro social?

Cualquier persona de 12 años o más que solicite un número de Seguro Social original debe presentarse en persona para una entrevista. SSA le pedirá pruebas para demostrar que no tiene un número de Seguro Social. A continuación se muestran ejemplos de documentos utilizados para demostrar que nunca se asignó un número de Seguro Social.

○ Si la persona vivió fuera de los EE. UU. por un período prolongado:

- Pasaporte actual o anterior
- Registros escolares y/o laborales
- Cualquier otro registro que demuestre residencia a largo plazo fuera de los Estados Unidos

○ Si la persona vivió en los Estados Unidos y esta solicitando un número de Seguro Social original:

- Información sobre las escuelas a las que asistió
- Copias de registros de impuestos que muestran que nunca se le asignó un número de Seguro Social

Encuentre información adicional en el enlace, sobre cómo obtener [U.S. Born Child Social Security number/card](#). Número o tarjeta del Seguro Social de Niños nacidos en Estados Unidos. Esto incluye recién nacidos en hospitales y en adopción.